

ACTA 039-E-2022

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas con treinta minutos del día dos de marzo del dos mil veintidós.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña
Presidente Municipal

Señora Eida Montero Cordero
Vicepresidenta Municipal

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vanessa Mora Vega
 Señorita Michelle Quesada Blanco

REGIDORES SUPLENTE:

No hubo regidores suplentes en la sesión

FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:

Señora	Ana Lorena Rovira Gutiérrez	Alcaldesa municipal
Señor	Fernando Portuguez Parra	Vicealcalde municipal
Señora	Daniela Fallas Porras	Secretaria Concejo municipal

MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor	Carlos Abarca Cruz	Regidor propietario
Señor	Henry Ureña Bonilla	Regidor propietario
Señora	Mileidy Abarca Jiménez	Regidora propietaria
Señor	Eliécer Zamora Monge	Regidor suplente
Señora	Daniela Gutiérrez Valverde	Regidora suplente
Señor	Armando Zamora Romero	Regidor suplente
Señor	Roy Blanco Vega	Síndico distrito San Lorenzo
Señor	Juan Diego Valverde Blanco	Síndico distrito San Carlos

MIEMBROS AUSENTES:

Señor	Carlos Roberto Cordero Fallas	Síndico distrito San Marcos
-------	-------------------------------	-----------------------------

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Rendición de cuentas por parte de la señora alcaldesa municipal, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, en cumplimiento a lo indicado en el capítulo II artículo 17, incisos f y g del Código Municipal.

ARTÍCULO I: RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL, ANA LORENA ROVIRA GUTIÉRREZ, EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL CAPÍTULO II ARTÍCULO 17, INCISOS F Y G DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

Se presentan los siguientes funcionarios:

- Licda. Adriana Vargas Solís, encargada de presupuesto municipal
- Lic. Manuel Cordero Retana, contador municipal
- Sr. John Azofeifa Ballesterero, asistente alcaldía

El señor presidente municipal da inicio a la sesión, agradeciendo a Dios por la oportunidad que nos da de estar hoy reunidos.

La señora alcaldesa da las buenas tardes, agradece a Dios por la oportunidad que le brinda de poder exponer la rendición de cuentas de ella y sus compañeros del año 2021.

Por lo que brinda una amplia exposición y explicación.

Una vez finalizada la presentación, quiere agradecer a cada uno de los compañeros de trabajo de la Municipalidad de Tarrazú por la labor que realizan día con día, ya que sin ellos no sería posible la realización del trabajo.

Tanto este como el año pasado, el saber que no se dejaron de brindar los servicios especiales, ha sido de mucho orgullo, así que su felicitación para todos.

Ella solicitó que la encargada de presupuesto y el señor contador estuvieran presentes en la rendición de cuentas, dado que la labor que realizan es de suma importancia; vemos como se ha comportado la municipalidad y tenemos un incremento, el trabajo que realizan en tema contable y presupuestario es importante

Igual todos los departamentos, cree que sin ninguno de ellos no pudiéramos estar como hoy lo estamos, está orgullosa de esta municipalidad y de todos los compañeros de trabajo, aunque no hubo aumento de salarios, pago de anualidades y muchas veces pago de horas extras, todos han tenido la camiseta puesta, por eso por eso los felicita a cada uno, tanto los que laboran en oficias como en campo; esta rendición de cuentas les pertenece a ellos. Ella es la administradora, pero sin ninguno de ellos no se podría realizar este increíble trabajo y vemos como mejora la calidad de vida de cada uno de los habitantes.

En relación con la Ruta Canet y otras rutas de acceso, que vemos que el tiempo de respuesta son menores.

Los concejos de distrito han jugado un papel importante en el desarrollo del cantón.

De igual forma la junta vial cantonal, este Concejo Municipal, lo cual agradece que cada vez que se les presenta un presupuesto, modificación o algún otro tema, ustedes siempre apoyan.

A todas las personas que nos siguen a través del Facebook live, su agradecimiento porque los vecinos aportan cuando acudimos a ellos, bendiciones para todos.

No omite hacer un llamado importante para que sigamos cumpliendo con las directrices emitidas por el Ministerio de Salud en cuanto al COVID-19 y cuidarnos todos en la medida de lo posible.

En agradecimiento a Dios por permitirnos llegar hasta este punto y en especial a su familia por todo el apoyo brindado.

Una vez más desea que tengan una semana muy bendecida y está para servirles y colaborar en todo lo que pueda. Buenas tardes.

El señor presidente municipal da las gracias a la señora alcaldesa por darnos a conocer su rendición de cuentas del año 2021, la información es mucha y muy rica, es increíble todo lo que se puede hacer en un año y servirle a la comunidad.

Hay muchas cosas que le llamo la atención en el informe, pero le gustó la implementación del sinpe en esta municipalidad, ya que ve que hacen pagos por medio de esa herramienta y simplifica mucho para uno como usuario el pagar sus impuestos.

Los arreglos de pago, se dio una cifra importante, también el hecho de ir a buscar al usuario y negociar es muy positivo, esto para efecto de bajar la morosidad, que aun así la tenemos como en quinientos millones de colones, sabe que hay un trabajo muy grande de parte de la administración, ya que uno se imagina que la estructura de esa morosidad es solo de las personas que no pagan, sin embargo, no es así, existen otros factores. Por lo que es un trabajo duro por hacer, ese es el reto de día a día.

Esperemos en Dios que el tema del anfiteatro se llegue a dar, es un proyecto que se le dio seguimiento cuando se presento la idea en el Concejo Municipal anterior; vemos que está en trámite y es muy positivo, ojalá se que se pueda hacer, porque embellecerá más al parque, haciendo diferentes actividades y que los vecinos disfruten.

Consulta a los compañeros si tiene consultas para la señora alcaldesa o bien para los funcionarios presentes.

No habiendo ninguna consulta, se somete a votación la rendición de cuentas del año 2021. Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Con fundamento en la exposición realizada por la señora alcaldesa de la Municipalidad de Tarrazú, es que este honorable Concejo Municipal de Tarrazú, en cumplimiento del inciso g) artículo 15 del Código Municipal, aprueba el Informe de Labores del periodo 2021.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La señora alcaldesa quiere agradecer al honorable Concejo Municipal de Tarrazú por la aprobación de este informe de rendición de cuentas del año 2021 y recordar a la población que este informe estará en la página web de la Municipalidad de Tarrazú, si tienen alguna duda pueden escribir y con mucho gusto les estaremos respondiendo, o bien pueden acercarse a los diferentes departamentos o a su persona.

Muchas gracias, bendiciones

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las dieciséis horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Juan Carlos Sánchez Ureña
PRESIDENTE MUNICIPAL